



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 54
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2015-2018

En la Ciudad de Moreleón, Guanajuato, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento de Moreleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Ordinaria número 53, de fecha 23 veintitrés de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete.**
5. **Informe de resultados de la auditoría de desempeño del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016.**
6. **Informe de resultados de la auditoria del Ramo General 33 y Obra Pública del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016.**
7. **Oficios circulares del Congreso del Estado:**
 - 7.1. **Circular número 177.**
 - 7.2. **Iniciativa propuesta por los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y la Diputada Angélica Casillas Martínez, Presidenta del H. congreso del Estado de Guanajuato.**
8. **Asunto del IMUVIM: Cambios de partida.**
9. **Asunto de la Tesorería Municipal.**
10. **Asuntos Generales.**
 - 10.1. **Ampliación Liquida del Departamento de Deportes.**



Hoja número 2, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

11. Clausura de la sesión.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número cincuenta y cuatro y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Jorge Luis López Zavala, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; informa que la Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal, justificó su inasistencia y encentrándose la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, informa que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión.

2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Jorge Luis López Zavala, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno. El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, solicita un asunto general sobre una ampliación líquida y el Ing. Arturo Guzmán Pérez, Presidente de la Comisión de Fiscalización y Alcoholes solicita se quite el asunto de la Comisión que preside.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día con el asunto general agregado y se autoriza retirar el punto de la Comisión de Reglamentos Fiscalización y Alcoholes.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Ordinaria número 53, de fecha 23 veintitrés de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso



Hoja número 3, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

de los aspectos formales del acta de la Sesión Ordinaria número 53, de fecha 23 veintitrés de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Abstención: C. Araceli Guzmán Zamudio, Dr. Arturo Zamudio Gaytán.

Acuerdo: Por mayoría calificada se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria número 53 cincuenta y tres, de fecha 23 veintitrés de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, con los cambios sugeridos.

5. Informe de resultados de la auditoría de desempeño del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016.

El Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento, hace entrega del Informe de resultados de la auditoría de desempeño del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, mismo que fue remitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a través del oficio 10740, expediente 5.0.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se turna a la Tesorería, Asesoría Jurídica, Sindicatura, Contraloría y la Comisión de Seguimiento a Denuncias el Informe de resultados de la auditoría de desempeño del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, mismo que fue remitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a través del oficio 10740, expediente 5.0., para su seguimiento.

6. Informe de resultados de la auditoría del Ramo General 33 y Obra Pública del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016.



Hoja número 4, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

El Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del Ayuntamiento, hace entrega del Informe de resultados de la auditoria del Ramo General 33 y Obra Pública del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016. Remitido de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero con número de oficio ASEG/AECF/2440/17.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, solicita se informe sobre el remanente de ramo 33 que se presente en el informe de resultados, ya que es una cantidad importante, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, informa que el recurso se pretende emplear en comedores comunitarios en diferentes escuelas, aproximadamente con 10 acciones.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se turna el Informe de resultados de la auditoria del Ramo General 33 y Obra Pública del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016. Remitido de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero con número de oficio ASEG/AECF/2440/17, a los Departamentos de Tesorería, Asesoría Jurídica, Sindicatura, Contraloría y la Comisión de Seguimiento a Denuncias para su seguimiento.

7. Oficios circulares del Congreso del Estado:

7.1. Circular número 177.

En relación al oficio circular número 177 de fecha 8 de Noviembre del año 2017 que dirige la Comisión de Educación, Ciencia Y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Tercera Legislatura, en la cual se turna la iniciativa de Ley de Fomento, Difusión y Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato a efecto de que se remitan al congreso las observaciones que consideren pertinentes. El Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo informa que en la presente iniciativa, se crea la ley de Fomento, Difusión y Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato, con la que se pretende una mejor regulación, fomento y difusión de la Cultura para los Guanajuatenses.



Hoja número 5, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

7.2. Iniciativa propuesta por los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y la Diputada Angélica Casillas Martínez, Presidenta del H. congreso del Estado de Guanajuato.

En relación al escrito de fecha 24 de Octubre del año 2017 que suscriben los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y la Diputada Angélica Casillas Martínez, Presidenta del H. Congreso del Estado de Guanajuato; de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, en el que se contiene la Iniciativa para reformar la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, y la creación de la Ley de Seguridad Privada para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo manifiesta que desde su punto de vista, la iniciativa es un punto clave, al regular con una ley propia, los servicios de “Seguridad Privada”, y derogando su reglamentación en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, esto implica una ampliación a los lineamientos establecidos para la primera mencionada.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

8. Asunto del IMUVIM: Cambios de partida.

La Arq. Adriana López Durán, Director del Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, Guanajuato, solicita la modificación de partidas presupuestales que se describen a continuación se hace mención:

Partida Actual	Partida a Recibir	Cantidad a transferir
1231- Servicio Social	2111- Materiales y útiles de oficina	\$1,000.00
3361- Servicio de apoyo administrativo	2111- Materiales y útiles de oficina	\$1,000.00
3721- Pasajes terrestres nacionales	3312- Servicios de contabilidad	\$2,413.20



Hoja número 6, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los siguientes cambios de partida del IMUVIM:

Partida Actual	Partida a Recibir	Cantidad a transferir
1231- Servicio Social	2111- Materiales y útiles de oficina	\$1,000.00
3361- Servicio de apoyo administrativo	2111- Materiales y útiles de oficina	\$1,000.00
3721- Pasajes terrestres nacionales	3312- Servicios de contabilidad	\$2,413.20

9. Asunto de la Tesorería Municipal.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, pone a consideración del Ayuntamiento la autorización de los diferentes cambios de partida solicitados por los departamentos.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, pregunta por los \$124,000.00 ciento veinticuatro mil pesos 00/100 M.N. que se transfieren a la partida de gastos de orden social, el C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, informa que el recurso es para los gastos del mes de diciembre, entre ellos la posada, el evento de Chuy Garduño, domingos y viernes de sonido, apoyos entre otros.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.



Hoja número 7, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los siguientes cambios de partida:

UNIDAD RESPONSABLE DE DONDE SALDRA EL RECURSO	TRASPASAR DE LA PARTIDA	programa	F.F.	CANTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	A LA PARTIDA	programa	NOTAS
31111-a050 secretaria del H. Ayuntamiento	2961 refacciones a eq de transporte	e0050	1100117	5,000.00	31111-a050 secretaria del H. Ayuntamiento	2212 prod alimenticios para personal	e0050	
31111-a050 secretaria del H. Ayuntamiento	3551 manto a unidades	e0050	1100117	5,000.00	31111-a050 secretaria del H. Ayuntamiento	3361 impresión de doctos oficiales	e0050	
31111-a050 secretaria del H. Ayuntamiento	5111 muebles de oficina y estantería	e0050	1100117	5,000.00	31111-a050 secretaria del H. Ayuntamiento	3361 impresión de doctos oficiales	e0050	
31111-a010 presidencia	3361 impresión de doctos oficiales	e0010	1100117	12,000.00	31111-a050 secretaria del H. Ayuntamiento	3361 impresión de doctos oficiales	e0050	
31111-a010 presidencia	2481 materiales complementarios	e0010	1100117	10,000.00	31111-a050 secretaria del H. Ayuntamiento	3361 impresión de doctos oficiales	e0050	
31111-a010 presidencia	3181 servicio postal	e0010	1100117	6,000.00	31111-a010 presidencia	3821 gastos de orden social	e0010	
31111-a010 presidencia	3521 instalación de mov de admon	e0010	1100117	3,000.00	31111-a010 presidencia	3821 gastos de orden social	e0010	
31111-a010 presidencia	3961 otros gts por responsabilidad	e0010	1100117	25,000.00	31111-a010 presidencia	3821 gastos de orden social	e0010	
31111-a010 presidencia	5111 muebles de oficina y estantería	e0010	1100117	50,000.00	31111-a010 presidencia	3821 gastos de orden social	e0010	
31111-a010 presidencia	2711 vestuario y uniformes	e0010	1100117	40,000.00	31111-a010 presidencia	3821 gastos de orden social	e0010	



Hoja número 8, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-c050 seguridad publica	3612 impresión de publicaciones oficiales	p5040	1100117	13,500.00	31111-c050 seguridad publica	2491 materiales diversos	p5040	oficio SP/423/2017
31111-c050 seguridad publica	2211prod alimenticios para seguridad publica	p5020	1100117	6,500.00	31111-c050 seguridad publica	2491 materiales diversos	p5040	oficio SP/423/2017
31111-c010 tesorería	3612 impresión de doctos oficiales	e0100	1100117	15,000.00	31111-c010 tesorería	2121 mat y útiles de impresión	e0100	
31111-c060 obras publicas	6141 división de terrenos	e0600	1500517	100,000.00	31111-c060 obras publicas	6221 edificación no habitacional	k0044	1852/XII/2017
ampliación líquida			1600417	22,000.00	31111-c120 dirección de deportes	5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	k0025	COMUDE-150-2017

10. Asuntos Generales.

10.1. Ampliación Líquida del Departamento de Deportes.

El Lic. Martín Guzmán González, Director de Deportes, informa que se había venido gestionando un arco inflable en CODE y hasta ahora se autorizó el recurso.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal pide autorización para integrarlos en la tabla del punto anterior.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.



Hoja número 9, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza la ampliación líquida para el Departamento de Deportes para la adquisición del arco inflable.

11. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 54 cincuenta y cuatro a las 14:26 catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE.-

*Lic. Jorge Ortiz Ortega.
Presidente Municipal*

*Ing. Rigoberto Ortega Alvarado
Regidor*

*Dra. Verónica Sandoval Cerna
Regidora*

*Lic. Luis Artemio Zavala Torres.
Regidor*

*C. Araceli Guzmán Zamudio.
Regidor*

*Lic. Jaime Núñez Paniagua.
Regidor*

*Lic. Tania Villalobos Oliveros.
Regidor*

*Dr. Arturo Zamudio Gaytán.
Regidor*

*Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.
Regidor*

*C.P. Ma. de La Paz Pérez Vargas.
Regidor*

*Ing. Arturo Guzmán Pérez.
Regidor*

*Prof. Jorge Luis López Zavala
Secretario Del H. Ayuntamiento*